

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 30** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2024, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 262/2024, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniera.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso de Madrid, por D.^a Juncal Pérez Somarriba Moreno, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento abreviado 262/2024, contra el Acuerdo de 3 de enero de 2024 (publicado con fecha de 14 de enero de 2024) de la Comisión de Selección Central del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de F. E. Medicina Interna de personal sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid,

RESUELVE

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluido, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 12 de diciembre de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/20.632/24)

